



SÍLABO

"TALLER CONTROL PARLAMENTARIO"

Docente: Giovanni Forno Flórez

1. DATOS GENERALES

Línea de capacitación:	Dirigido a Especialistas Parlamentarios y asesores.
Número total de horas:	24 horas académicas Modalidad virtual: 24 hrs. sincrónicas Número de sesiones: 8 sesiones sincrónicas.
Duración:	Del miércoles 2 de noviembre al lunes 28 de noviembre de 2022
Fecha y hora de sesiones en vivo:	Lunes y miércoles de 6:00 a 8:15 p.m.
Plataforma de comunicación:	Microsoft Teams.

2. SUMILLA

El curso tiene como objetivo brindar conocimientos generales acerca de la organización y funciones del Congreso de la República y su importancia en el sistema político, sus principales procedimientos parlamentarios e instrumentos de control político a fin de contribuir con el conocimiento de la Constitución, del Reglamento del Congreso de la República y de la diversa casuística sobre la materia, para fomentar el análisis crítico e informado.

3. COMPETENCIAS

- 3.1 Profundiza los conocimientos respecto a los principales procedimientos de control político que se desarrollan en el Congreso de la República
- 3.2 Afianza la práctica parlamentaria para mejorar su apoyo en la función legislativa de los congresistas a quienes asesora.
- 3.3 Incrementa sus conocimientos sobre el funcionamiento de los diversos órganos parlamentarios.

3.4 Conoce y aplica los instrumentos de control parlamentario establecidas en la Constitución Política y en el Reglamento del Congreso.

4. LOGROS DE APRENDIZAJE

- Conocer los procedimientos de control político para un mejor desempeño en el asesoramiento a los señores y señoras Congresistas y a las Comisiones correspondientes.
- Afianzar su práctica parlamentaria para mejorar su apoyo en la función legislativa de los congresistas a quienes asesora.
- Incrementar conocimientos sobre el funcionamiento de los diversos órganos del Parlamento.
- Aplicar los instrumentos de control parlamentario establecidas en la Constitución y en el Reglamento del Congreso.

5. CONTENIDOS DEL CURSO

DÍA	UNIDAD	ACTIVIDAD	HORAS ACADÉMICAS
Miércoles 2	▪ Presentación del Curso. ▪ Democracia y balance de poderes. ▪ Parlamento como control frente al poder político. ▪ Control Político.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Miércoles 2 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. • Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Lunes 7	▪ Instrumentos de Control Político. ▪ Investidura. ▪ Interpelación ▪ Censura	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Lunes 7 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. • Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Miércoles 9	▪ Cuestión de confianza. ▪ Pedidos de Información. ▪ Invitación a Ministros. ▪ Estación de preguntas ▪ Ley de Transparencia	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Miércoles 9 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m.	3 horas

		Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	
Lunes 14	- Investigación - Acusación Constitucional y Antejudio Político.	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Lunes 14 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Miércoles 16	- Vacancia presidencial. - Suspensión presidencial. - Dación de cuenta	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Miércoles 16 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Lunes 21	- Control político de las facultades legislativas del Presidente de la República: - Decretos legislativos - Decretos de urgencia - Tratados internacionales	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Lunes 21 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Miércoles 23	- Control político en Comisiones Ordinarias y Especiales - Control Político Intraparlamentario	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Miércoles 23 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	3 horas
Lunes 28	Exposiciones de los alumnos respecto de lecturas previamente establecidas	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Lunes 28 de noviembre de 2022 de 6:00 a 8:15 p.m.	3 horas

		Desarrollo de clase interactiva y en tiempo real.	
--	--	---	--

6. METODOLOGÍA

- Clases expositivas sobre cada tema.
- Exposiciones grupales de los alumnos -con presentación de power point-, respecto de textos previamente asignados.
- El curso es interactivo, porque la metodología integrada promueve una relación comunicativa del participante con el docente y con los otros participantes a través de la plataforma Moodle.

7. MEDIOS Y MATERIALES

El desarrollo integral del curso se realizará bajo la **modalidad virtual**, a través de la plataforma educativa de gestión de aprendizaje Moodle LMS que dirige el Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios del Congreso de la República.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la máxima veinte (20).
- No superar el 25% de inasistencias a las sesiones virtuales en vivo.
- La calificación por cada módulo tiene igual peso en la nota final y se realizará siguiendo el siguiente porcentaje en las evaluaciones.
 - 20% por la asistencia y participación en las conferencias virtuales, que demuestre que han leído la bibliografía.
 - 50% por la exposición grupal con presentación de power point
 - 30% Evaluación individual. Test de 10 preguntas.

9. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso, el Congreso de la República del Perú, a través del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, expedirá un Certificado para los participantes que hayan aprobado el curso.

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ABREU SACRAMENTO, Juan Pablo: *El control parlamentario a través de las Comisiones de Investigación.* En: Cuestiones Constitucionales. Revista

Mexicana de Derecho Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México. N° 18, enero a junio de. Páginas. 3 a 39.

AGUIAR DE LUQUE, Luis: *La problemática del control en la actualidad.* En: El Parlamento a debate. Trotta. Madrid, 1997. Páginas 73 – 91.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *Las relaciones Ejecutivo – Legislativo en América Latina: Un análisis de la estructura de veto – insistencia y control político.* En: Revista de Estudios Políticos. Madrid. N° 112, abril – junio de 2001. Páginas 53 a 76.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *Veto, insistencia y control político en América Latina: Una aproximación institucional.* En: Perfiles Latinoamericanos. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México, D.F. N° 19, diciembre de 2001. Páginas 153 a 179.

ÁLVAREZ-OSSORIO MICHEO, Fernando: *El «adecuado control parlamentario» (art. 55.2 CE), según la STC 71/1994.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. N° 43 1995

ARAGÓN REYES, Manuel: *El Control Parlamentario como Control Político.* En: Estudios en Homenaje al Doctor Héctor Fix-Zamudio (Tomo I). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 1998. Páginas 3 a 35.

ARÉVALO GUTIÉRREZ, Alfonso: *Las comisiones de investigación de las Cortes Generales y de las asambleas legislativas de las comunidades autónomas.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. N° 43 1995

ARTEAGA NAVA, Elisur: *Algunos aspectos procesales del juicio político.* En: La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en Homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del Derecho (Tomo VIII). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2008. Páginas 695 a 715.

ASTARLOA HUARTE-MENDIOCA, Ignacio y Manuel CAVERO GÓMEZ: *Cuestiones resueltas y cuestiones pendientes en el régimen jurídico de las comisiones de investigación.* En: Teoría y Realidad Constitucional. N° 1, 1998. Páginas 123 a 181.

BARREIRO LEMOS, Leany: *¿Cómo controla el Congreso Brasileño al Ejecutivo? El uso del pedido de informes, la convocatoria de autoridades y las propuestas de fiscalización y control.* En: El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil. GIGA, Konrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 95 a 124.

BARTLETT DÍAZ, Manuel: *El equilibrio de poderes y la función de control.* En: Relaciones entre Gobierno y Congreso. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., 2003. Páginas 47 a 61.

BASTIDA FREIJEDO, Francisco J.: *El control del Gobierno en el Derecho Constitucional Comparado.* En: El Parlamento a debate. Trotta. Madrid, 1997. Páginas 93 – 107.

BUSTOS GISBERT, Rafael: *Corrupción de los gobernantes, responsabilidad política y control parlamentario.* En: Teoría y Realidad Constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED. Madrid, Nº 19, 2007. Páginas 135 a 160.

CALCAGNOTTO, Gilberto: *Comisiones parlamentarias de investigación en Brasil y Alemania: Semejanzas y diferencias.* En: El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil. GIGA, Konrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 191 a 215.

CASTELLÓ BORONAT, Fernando: *El Control Parlamentario: Las Preguntas al Presidente del Gobierno.* En: Anuario de Derecho Parlamentario. Cortes Valencianas. Valencia. Nº 4, 1997. Páginas 87 a 105.

DELGADO GUEMBES, César: *La Investidura: ¿Confianza en la Política, o en el Presidente de la República?* En: Desafíos Constitucionales Contemporáneos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1996.

DONAYRE MONTESINOS, Christian: *Antejuicio y responsabilidad penal de los altos funcionarios públicos. Lo que se dijo y lo que no se dijo en una sentencia del Tribunal Constitucional peruano.* En: Gaceta Constitucional. Gaceta Jurídica. Lima. Tomo 7, julio de 2008. Páginas 77 – 88.

EGUIGUREN PRAELI, Francisco: *Comisiones Investigadoras parlamentarias, antejuicio político y responsabilidad del Presidente de la República. Las novedades en el Anteproyecto de Reforma Constitucional.* En: Ius et Veritas. Revista Editada por Estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Año XIII, Nº 25, noviembre de 2002. Páginas 97 – 109.

EGUIGUREN PRAELI, Francisco José: *Sobre las Comisiones Investigadoras Parlamentarias.* En: Derecho Nº 41. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1987.

ELVIRA PERALES, Ascensión: *Comisiones de investigación en el "Bundestag". Un estudio de jurisprudencia.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. Nº 19, 1987. Páginas 263 a 282.

EMBID IRUJO, Antonio: *El control parlamentario del gobierno y el principio de la mayoría parlamentaria. Algunas reflexiones.* Universitat Oberta de Catalunya. Páginas 1 a 18.

ESPINOZA-SALDAÑA BARRERA, Eloy: *Aproximaciones y balance sobre la efectividad del control parlamentario al gobernante de turno en el Perú.*

En: *Ius Et Praxis.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Talca. Talca. Vol. 1 N° 8, mayo – agosto de 1989. Páginas 447 a 459.

En: *Revista Jurídica del Perú.* Normas Legales. Lima. Año LII, N° 33, abril de 2002. Páginas 1 – 11.

FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: *El Control Parlamentario y su regulación en el ordenamiento Español.* En: *Revista Española de Derecho Constitucional.* Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. N° 60, 2000.

FERRARO, Agustín E.: *Control parlamentario sobre la implementación de políticas públicas. El (escaso) aporte del Congreso a la eficiencia administrativa en América Latina.* En: *Estado, Gobierno, Gestión Pública.* Revista Chilena de Administración Pública. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Santiago, Vol. II. N° 8, 2006. Páginas 80 – 111.

FERRARO, Agustín E.: *Parlamento y Gobierno en Sistemas Presidencialistas. Contribución al análisis del control parlamentario de la burocracia en América Latina.* En: *El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil.* GIGA, Konrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 217 a 249.

FORNO FLÓREZ, Giovanni: *Citación de grado o fuerza. Los apercibimientos de las comisiones investigadoras del Parlamento.* En: *Gaceta Constitucional,* Tomo 76. *Gaceta Jurídica.* Lima, abril de 2014.

FORNO FLÓREZ, Giovanni: *Juicio político y debido proceso en Latinoamérica.* En: *Cuadernos Manuel Giménez Abad.* Fundación Manuel Giménez Abad, N° 5, julio de 2013.

FUCHS, Ruth y Detlef NOLTE: *Los pedidos de información escritos y orales como instrumentos de control parlamentario: Argentina y Alemania desde una perspectiva comparada.* En: *El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil.* GIGA, Konrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 69 a 93.

GAMARRA OLIVARES, Ernesto: *Comisiones Investigadoras.* Ediciones del Congreso del Perú. Lima, 1999.

GARABITO MARTÍNEZ, Jorge: *La facultad de investigación de las Cámaras del Congreso. Un ensayo de derecho comparado.* En: *Quórum Legislativo.*

Cámara de Diputados. México, D.F. N° 80, enero - marzo de 2005. Páginas 163 – 183.

GARCÍA BELAÚNDE, Domingo: *¿Antejuicio, Acusación Constitucional, juicio político?* En: Revista Jurídica del Perú. Normas Legales. Lima. Año LIV, N° 55, marzo – abril de 2004. Páginas 79 – 88.

GARCÍA CHÁVARRI, M. Abraham: *Juicio Político, Antejuicio y Acusación Constitucional desde la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano.* En: Revista Jurídica del Perú. Normas Legales. Lima. Año LVI, N° 66, enero – marzo de 2006. Páginas 113 – 134.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Francisco Javier: *Funciones de control del Parlamento sobre el Gobierno.* En: El Poder Legislativo en la Actualidad (Miguel López Ruiz, editor). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México. México, D.F., 2004. Páginas 55 a 80.

GARCIA-TREVIJANO GARNICA, Ernesto: *Materias clasificadas y control parlamentario.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. N° 48 1996

GÓMEZ CORONA, Esperanza: *Control Parlamentario, Minorías y Tribunal Constitucional.* En: El Parlamento del Siglo XXI. VIII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos. Tecnos y AELPA. Madrid, 2002. Páginas 77 a 88.

GÓMEZ CORONA, Esperanza: *El control parlamentario en la jurisprudencia constitucional.* En: Teoría y Realidad Constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED. Madrid. N° 19, 2007. Páginas 365 a 396.

GRECIET GARCÍA, Esteban: *Posición Constitucional de las Comisiones de Investigación y protección de los derechos de los comparecientes.* En: Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid. Madrid. N° 10, 2004. Páginas 54 a 156.

GUZMÁN NAPURÍ, Christian: *El voto de investidura impropio en el Perú.* En: Revista Jurídica del Perú. Normas Legales. Lima. Año LIII, N° 44, marzo de 2003. Páginas 151 – 161.

HAKANSSON NIETO, Carlos: *Una aproximación a los instrumentos de control en la Constitución Española de 1978.* En: Díkaion. Revista de Actualidad Jurídica de la Universidad de la Sabana. Bogotá. Vol. 12, 2003. Páginas. 1 a 22.

HUERTA OCHOA, Carla: *Controles interorgánicos del Poder Legislativo respecto de los actos del Poder Ejecutivo.* En: Mecanismos Constitucionales para el control del Poder. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F, 2001. Páginas 127 a 141.

LANDA ARROYO, César: *Comisiones Investigadoras.* En: Revista del Foro. Lima. Año XC, Nº 1, julio de 2004. Páginas 253 – 266.

LANDA ARROYO, César: *El control parlamentario en la Constitución Política de 1993: balance y perspectiva.* En: Temas Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Año X, Nº 10, 2003. Páginas 91 – 144.

LEÓN VÁSQUEZ, Jorge Luis: *Los poderes y límites de las comisiones parlamentarias de investigación en el derecho constitucional peruano.* Tesis presentada ante la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. 2005. Páginas 3 a 196.

LEVI MELLO DO AMARAL JUNIOR, José: *O Poder Legislativo na democracia contemporânea. A função de controle político dos Parlamentos na democracia contemporânea.* En: Revista de Informação Legislativa. Brasil, 2005. Páginas 7 a 17.

LLANOS, Mariana y Ana María MUSTAPIC: *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil.* En: El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil. GIGA, Honrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 15 a 30.

LLANOS, Mariana y Ana María MUSTAPIC: *Los mecanismos de control y el ejercicio del control.* En: El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil. GIGA, Konrad –Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 251 a 260.

MALUENDA VERDÚ, Rafael: *Control del Gobierno: La Interpelación.* En: Anuario de Derecho Parlamentario. Cortes Valencianas. Valencia. Nº 4, 1997. Páginas 219 a 237.

MÉNDEZ CHANG, Elvira: *El Control Parlamentario de las Atribuciones del Presidente en la Celebración de los Convenios Ejecutivos Internacionales.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1999. Páginas 77 a 99.

MONCADA ZAPATA, Juan Carlos: *En Colombia no existen comisiones de investigación parlamentaria.* En: Relaciones entre Gobierno y Congreso. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., 2003. Páginas 385 a 397.

MONTERO GIBERT, José Ramón: *La Moción de Censura en la Constitución de 1978: Supuestos Constituyentes y Consecuencias Políticas.* En: Revista de Estudios Políticos. Madrid. Nº 12, 1979.

MONTOYA CHÁVEZ, Víctor Hugo: *Sistematización de las acusaciones constitucionales.* En: Revista Jurídica del Perú. Normas Legales. Lima. Año LIV, Nº 58, setiembre – octubre de 2004. Páginas 39 – 81.

MORA DONATTO, Cecilia: *Instrumentos constitucionales de control parlamentario.* En: Cuestiones Constitucionales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. N° 4, enero - junio de 2001. Páginas 85 a 113.

MUÑOZ QUESADA, Hugo Alfonso: *Control Político.* En: Debate. Asamblea Legislativa. Año 2, N° 4. Panamá, enero de 2003. Páginas 1 a 46.

OTHON SIDOU, J. H.: *O controle dos atos internacionais pelo Poder Legislativo (Apuntamiento de Direito Constitucional Internacional).* En: Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional. Madrid. N° 7, 2003. Páginas 345 a 360.

PALANZA, Valeria: *Delegación y control parlamentario en Argentina.* En: El Control Parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil. GIGA, Konrad – Adenauer- Stiftung y Homo Sapiens. Rosario, 2006. Páginas 31 a 67.

PANIAGUA CORAZAO, Valentín: *¿Acusación constitucional, antejuicio o juicio político?* En: La Constitución de 1993. Análisis y Comentarios II. Comisión Andina de Juristas. Lima, 1995. Páginas 125 – 138.

PANIAGUA CORAZAO, Valentín: *Antejuicio político y la justiciabilidad de los actos políticos – jurisdiccionales del Congreso: El caso de destitución de los miembros del Tribunal constitucional.* En: Constitución, Democracia y Autocracia. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2004. Páginas 107 a 163.

PEGORARO, Lucio: *Las preguntas parlamentarias en el cuadro de la actividad de investigación del Parlamento italiano. Reflexiones comparativas.* En: Estudios Constitucionales. Revista del Centro de Estudios Constitucionales de la Universidad de Talca. Año 6, N° 1. Talca, 2008. Páginas 303 – 324.

PERALES, Ascensión Elvira: *Comisiones de Investigación en el «Bundestag». Un estudio de jurisprudencia.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. N° 19 1987

PORTERO MOLINA, José Antonio: *El Control Parlamentario del Gobierno.* Institut de Ciències Polítiques i Socials. Universidad Autónoma de Barcelona. Working Paper N° 142. Barcelona, 1996.

RAMELLA, Pablo A.: *Comisiones Investigadoras del Congreso.* En: Estudios en Homenaje al Doctor Héctor Fix-Zamudio (Tomo I). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 1998. Páginas 639 a 652.

ROCA FERNÁNDEZ, María José: *El control parlamentario y constitucional del poder exterior. Estudio comparado del estado actual de la cuestión en el*

Derecho alemán y español. En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. Nº 56 1999

RODRÍGUEZ-ZAPATA PÉREZ, Jorge: *El Poder Judicial como límite de la potestad de control de las Cortes Generales.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, Año 3. Nº 9, setiembre – diciembre de 1983. Páginas 51 a 70.

SAGÜES, Nestor Pedro: *División de poderes y revisión judicial de las sentencias destitutorias en el "juicio político" (impeachment).* En: El estado constitucional contemporáneo. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados (Tomo II). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F, 2006. Páginas 89 a 103.

SAGÜES, Néstor Pedro: *El control del Congreso sobre el Presidente en Argentina.* En: Ius Et Praxis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Talca. Talca. Vol. 1 Nº 8, mayo – agosto de 1989. Páginas 429 a 445.

SAGÜES, Néstor Pedro: *Formas de Gobierno: Aproximaciones a una teoría del control parlamentario sobre el Poder Ejecutivo.* En: "Formas de Gobierno: Relaciones Ejecutivo - Parlamento". Comisión Andina de Juristas. Lima, 1993. Páginas 66 –81.

SALGADO PESANTES, Hernán: *Teoría y práctica del control político. El juicio político en la Constitución Ecuatoriana.* En: Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano. México, 2004. Páginas 381 a 405.

SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel: *La esencia del régimen: El control parlamentario del Gobierno.* En: Política y Sociedad. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Madrid, Vol. 42 - Nº 1, 2005. Páginas 227 a 255.

SÁNCHEZ NAVARRO, Ángel J.: *Control Parlamentario y Minorías.* En: Revista de Estudios Políticos (Nueva Era). Madrid. Nº 88, abril - junio de 1995. Páginas 223 a 255.

SANZ PÉREZ, Ángel Luis y Laura SESEÑA SANTOS: *Control del Gobierno.* En: Debate. Asamblea Legislativa. Año 2, Nº 4. Panamá, enero de 2003. Páginas 1 a 47.

SERRA CRISTÓBAL, Rosario: *Pequeñas minorías y control parlamentario.* En: Anuario de Derecho Parlamentario. Cortes Valencianas. Valencia. Nº 21, 2009. Páginas 100 a 120.

SESEÑA SANTOS, Laura: *Los Grupos Parlamentarios y su función de control.* En: Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid. Especial Monográfico "Los Grupos Parlamentarios". Madrid, junio de 2007. Páginas 301 a 333.

SESSANO GOENAGA, Javier Camilo: *El delito de incomparecencia ante comisiones parlamentarias de investigación como "delito de infracción de deber"; el sujeto activo de la conducta delictiva: el autor típico como obligado especial con un rol institucional.* En: Anales de Derecho. Universidad de Murcia. Murcia. Nº 21, 2003. Páginas 283 a 298.

SOTO VALLENAS, Gastón: *La Democracia y el Control de Poderes.* En: Cátedra – Espíritu del Derecho. UNMSM, Lima. Nº 2, mayo, de 1998. Páginas 1 a 9.

SOUSA HUANAMBAL, Rolando: *Naturaleza de la comisión investigadora.* En: Columna El Fiel de la Balanza. Diario Expreso. Lima, 2008. Página 6.

TORRES BONET, María: *Las comisiones de investigación, instrumentos de control parlamentario del Gobierno.* Congreso de los Diputados. Madrid, 1998. Páginas 17 – 407.

TUR AUSINA, Rosario: *La participación de la oposición en el control de los decretos-leyes.* En: Debates Constitucionales. DERECONS. Oviedo. Nº 1, 1999. <constitucion.rediris.es/revista/dc/dc/uno/Ausina.html> Páginas 1 a 30.

VILLARROYA, Joaquín Tomás: *Los Orígenes del Control Parlamentario en España.* En: Revista de Estudios Políticos. Madrid. Nº 132, 1963.

VINCOUR FORNIER, Sergio: *El Control Parlamentario de la Política Exterior y de las negociaciones comerciales internacionales.* En: Revista Parlamentaria. Vol. 1, Nº 2. San José, diciembre de 1993. Páginas 139 a 184.

VÍRGALA FORURIA, Eduardo: *La responsabilidad política del Gobierno en la República Federal de Alemania: La moción de censura constructiva y las mociones de reprobación.* En: Revista Española de Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Nº 21, 1987.

VITORINO, Antonio: *El Control Parlamentario del Gobierno.* En: Revista de Estudios Políticos. Madrid. Nº 60 – 61, 1988.

YAMAMOTO, Hironori: *Instrumentos de control parlamentario. Estudio comparativo de 88 parlamentos nacionales.* Unión Interparlamentaria. Ginebra, 2007. Páginas 7 a 88.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl y Guido RISSO: *Inhabilitación y juicio político en Argentina.* En: La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en Homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del Derecho (Tomo VIII). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2008. Páginas 717 a 729.

ZÚÑIGA URBINA, Francisco: *Control parlamentario y comisiones de investigación (Parlamento ante la Reforma Constitucional).* En: Revista



Chilena de Derecho. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Vol. 25. Nº 1, 1998. Páginas 311 a 322.

ZÚÑIGA URBINA, Francisco: *Control Político de la Cámara de Diputados en la Reforma Constitucional.* En: *Ius Et Praxis.* Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca. Talca, Año 8, Nº 1, 2002. Páginas 483 a 520.